



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
CTT/CGQC/FLR/RDC/WAT/CGQC

RESOLUCIÓN N° :1047/2023

**ANT. : RESOLUCIÓN N° 664, DE 17 DE JULIO DE 2023,
DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.**

**MAT. : APRUEBA MODIFICACIONES DE PROYECTOS
SELECCIONADOS AL XIV CONCURSO DEL
FONDO DE INVESTIGACIÓN DEL BOSQUE
NATIVO.**

Santiago, 08/11/2023

VISTOS

1. Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 28, de fecha 28 de marzo de 2022, del Ministerio de Agricultura, a través del cual S.E. el Presidente de la República me designó como Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal; los artículos 18° de los Estatutos de CONAF y 19° de su Reglamento Orgánico; la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal; el Decreto Supremo N° 96, de fecha 26 de noviembre de 2008, del Ministerio de Agricultura, que reglamentó los recursos destinados a la investigación del Bosque Nativo; la Resolución N° 1146, de fecha 23 de diciembre de 2023, de la Dirección Ejecutiva; y,

CONSIDERANDO

1. Que la Corporación Nacional Forestal tiene por misión "Garantizar la conservación, restauración y el manejo sustentable de los ecosistemas boscosos y xerofíticos del país, mediante acciones destinadas a la conservación, manejo de ecosistemas, monitoreo y arborización, para satisfacer la demanda actual y futura por bienes y servicios ecosistémicos y contribuir al desarrollo territorial, de los pueblos originarios, las comunidades vulnerables y la valoración de la biodiversidad en un escenario de crisis climática".
2. Que CONAF, fijó entre sus objetivos estratégicos "Promover y manejar paisajes y ecosistemas boscosos y xerofíticos con fines multifuncionales, fomentando el manejo y la restauración de los bosques nativos y formaciones xerofíticas, mediante soluciones basadas en la naturaleza, así también las prácticas de manejo forestal en plantaciones que protejan los componentes ambientales".
3. Que por Resolución N° 664/2023, de 17 de julio de 2023, esta Dirección Ejecutiva aprobó, con condiciones, proyectos correspondientes al XIV Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo.
4. Que el resultado del XIV Concurso fue notificado a los postulantes el día 07 de agosto de 2023.
5. Que de acuerdo con el Punto 10.12 de las Bases del XIV Concurso, se estableció como plazo el 14 de agosto de 2023, para que los postulantes resolvieran sus inquietudes respecto de las modificaciones solicitadas, y que dentro del mismo plazo, éstos deberían haber aceptado la adjudicación con condiciones.
6. Que posterior a la aceptación de las condiciones, catorce postulantes al XIV Concurso, realizaron los ajustes o modificaciones requeridas por la Corporación, en los plazos indicados.

7. Que recibidas y analizadas las referidas modificaciones, éstas se ajustaron a lo requerido por la Corporación.

8. Que por lo expuesto, procede resolver lo que en la especie se pretende.

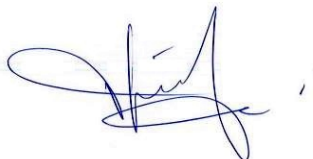
RESUELVO

1. Apruébanse las modificaciones realizadas por los postulantes de los siguientes catorce proyectos seleccionados en el XIV Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo, las que forman parte integrante de dichos proyectos:

ID	Investigador Responsable	Institución Patrocinante	Monto Adjudicado
003/2023	Jonathan Ricardo Urrutia Estrada	Instituto de Ecología y Biodiversidad	\$72.000.000
009/2023	Sergio Enrique Espinoza Meza	U. Católica del Maule	\$72.000.000
012/2023	Patricio López Sepúlveda	U. de Concepción	\$59.500.000
015/2023	Pedro Mauricio León Lobos	Instituto de Investigaciones Agropecuarias	\$53.995.555
027/2023	Jorge González Campos	Instituto Forestal	\$52.265.880
024/2023	Christian Salas Eljatib	U. de Chile	\$55.000.000
002/2023	Carmen Luz De la Maza Asquet	U. de Chile	\$46.000.000
014/2023	Carolin Córdova Sáez	U. de La Frontera	\$46.000.000
019/2023	José Luis Henríquez Sáez	U. de Chile	\$58.835.000
020/2023	Carolina Yáñez Prieto	P. U. Católica de Valparaíso	\$70.000.000
010/2023	Elvis Hernaldo Gavilán Gutiérrez	U. de Concepción	\$44.999.000
013/2023	Víctor Javier Hernández Santander	U. de Concepción	\$42.400.000
017/2023	Paola Liliana Poch Jiménez	Instituto de Ecología y Biodiversidad	\$45.000.000
018/2023	Miguel Eduardo Castillo Soto	U. de Chile	\$44.972.000

2. Elabórense los convenios para la ejecución de los proyectos y remítanse a los proponentes para su suscripción.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**CHRISTIAN
LEONARDO LITTLE CARDENAS
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Incl.: Documento Digital: Notificación Postulantes Carta 373-2023 CONAF
Documento Digital: Bases XIV Concurso FIBN

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
664/2023 Resolución	17/07/2023

Distribución:

Fernando Parada Astorga-Gerente (S) Gerencia de Protección contra Incendios Forestales
Renzo Italo Galgani Fonseca-Gerente Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas
Sandra Cecilia Osorio Barrera-Gerenta Gerencia de Finanzas y Administración
Elke Huss Catalán-Gerenta Gerencia Evaluación y Fiscalización de Ecosistemas
Constanza Troppa Tapia-Gerenta Gerencia de Conservación de Ecosistemas Boscosos y Xerofíticos
Anita María Huichaman Martín-Directora Regional Dirección Regional Antofagasta Or.II
Enzo Gabriel Solimano Fernández-Director Regional (S) Dirección Regional Tarapacá O.R. TPCA
Ingrid Gisela Robles Araya-Directora Regional Dirección Regional Arica y Parinacota Or.AyP
Ninoska Avareipua Huki Cuadros-Directora Regional Provincial Isla de Pascua Op. Ipa
Rodrigo Andrés Illesca Rojas-Director Regional Dirección Regional Región Metropolitana Or.RM
Juan Salvador Ramírez Nova-Director Regional Dirección Regional Ñuble Or.XVI
Rodrigo Alexis Jara Ortega-Director Regional Dirección Regional del Bío Bío Or.VIII
María Isabel Florido Pinochet-Directora Regional Dirección Regional del Maule Or.VII
Arnoldo Shibar Torres-Director Regional Dirección Regional Los Ríos Or.Lríos
Sandra Morales Pérez-Directora Regional Dirección Regional Atacama Or.III
Mercedes Martina Jorquera Cáceres-Directora Regional Región Del Libertador General Bernardo O'Higgins Or.VI
María Teresa Huentequeo Toledo-Directora Regional Dirección Regional La Araucanía Or.IX
Alejandra Silva Garay-Directora Regional Dirección Regional Magallanes y Antártica Chilena Or.XII
Ricardo Gutiérrez Camus-Director Regional Dirección Regional Coquimbo Or.IV
Miguel Ángel Leiva Faúndez-Director Regional Dirección Regional Los Lagos Or.X
María Loreto Pedrasa Manieu-Directora Regional Dirección Regional Aysén Or.XI
Javier Mauricio Nuñez Nuñez-Director Regional (S) Dirección Regional Valparaíso Or.V
Carmen Gloria Quezada Corvalán-Jefa (I) (S) Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Ana Marisol Biermann Rothen-Secretaria (S) Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Carmen Gloria Quezada Corvalán-Jefa Sección Fondo de Investigación Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Francisca Andrea Ruiz Gozalvo-Profesional de Apoyo Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Enrique Williams Ramírez-Jefe Sección Extensión y Encadenamientos Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Héctor Alejandro Belmar Marambio-Profesional Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Paola Cicarelli Moenne-Loccoz-Jefa Sección Manejo y Silvicultura Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Alejandra Henríquez Contreras-Profesional Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Javiera Paz Salas Carangelo-Profesional Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Néstor Fabián Ramírez López-Profesional Departamento Manejo sustentable de bosque nativo
Michelle Fierro Peña-Jefa (I) Departamento Finanzas
Lorena Cavieres González-Jefa (I) Departamento Abastecimiento

Fabian Alejandro Luengo Rodriguez-Fiscal Fiscalia
Daniel Correa Diaz-Abogado Jefe Fiscalia
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalia
Laura Francisca Martinez Zuñiga-Jefa (I) Unidad de Seguimiento y Gestión de proyectos
Raúl Diaz Castillo-Profesional Abogado Fiscalia